

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, las diputadas abajo firmantes de En Comú Podem (Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea) formulan las siguientes **preguntas escritas** dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita:

En menos de una semana, tres líderes del movimiento indígena campesino de Guatemala han sido asesinados: Mateo Chaman Paau y José Can Xol, del CCDA (Comité Campesino del Altiplano) y Luis Arturo Marroquín, del CODECA (Comité de Desarrollo Campesino). Todos ellos eran destacados militantes por la defensa de los derechos humanos, el acceso a la tierra, los derechos laborales, la defensa del territorio y la exigencia por la nacionalización de los servicios y bienes privatizados.

Ello tiene lugar en un clima que lleva a revertir los logros en la reconciliación y la consolidación de la paz en Guatemala, violentando la acción de las instituciones y las defensoras de los derechos humanos comprometidas en la lucha contra la impunidad y la corrupción generalizada. Los intentos de expulsión del país de Comisionado Iván Velásquez, representante del CICIG, o de Anders Kompass, embajador sueco, y Elena Alicia Pacheco Salcedo Poleo, embajadora venezolana, confirman esta deriva y ponen en grave peligro el trabajo de la CICIG y la supervivencia de los pilares del Estado de Derecho.

Frente a ello, diversas instituciones internacionales han alzado la voz en denuncia de la preocupante situación. La relatora especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, ha calificado de "alarmante" el asesinato de los líderes indígenas y ha pedido que se esclarezcan los hechos. La Conferencia Internacional de Juristas (CIJ), por su parte, ha denunciado los ataques a los derechos de asociación y libertad de expresión, exigiendo que de una vez por todas el Gobierno guatemalteco cumpla con lo recogido en la Carta Democrática Interamericana, la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, todos ellos instrumentos que vinculan a Guatemala en la defensa de los Derechos Humanos. Ramon Cadena, director del CIJ en Centroamérica, ha hecho un llamamiento a la Comunidad Internacional para que ejerza una reacción drástica y no permita que, bajo el pretexto de

ampararse en la inviolable soberanía del Estado, en Guatemala se dejen de respetar los Acuerdos de Paz.

¿Qué opinión le merece al Gobierno que el Gobierno de Guatemala haya solicitado la retirada del embajador de Suecia, Anders Kompass, siendo éste uno de los principales donantes para el funcionamiento del CICIG? Y, en vista de ello, ¿tiene previsto el Gobierno español reforzar sus compromisos, a todos los niveles, con el CICIG?

En el caso que se confirmara la expulsión de los embajadores de Suecia y de Venezuela, ¿consideraría el Gobierno modificar sus relaciones diplomáticas con Guatemala?

¿Qué mecanismos de cooperación con Guatemala y otros Estados latinoamericanos está desarrollando el Gobierno para erradicar los asesinatos, detenciones arbitrarias y otras agresiones de activistas indígenas, campesinos y defensores medioambientales en esa zona?

¿Qué gestiones está desarrollando el Gobierno español para proteger a las líderes de los movimientos campesinos indígenas en su legítimo ejercicio de defensa de sus derechos ancestrales, territoriales y medioambientales? Y, en concreto, respecto los asesinatos de José Can Xol y Luis Arturo Marroquín, ¿está realizando averiguaciones el Sr. Embajador del Reino de España en Guatemala para esclarecer las circunstancias de los crímenes?

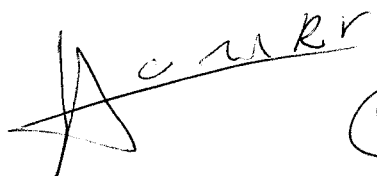
Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 16 de mayo de 2018



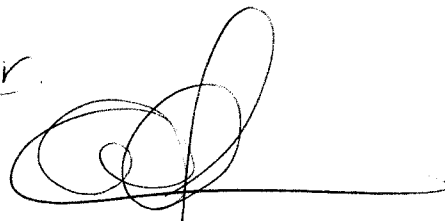
Aina Vidal Sáez

Diputada



Sònia Farré Fidalgo

Diputada



Jaume Moya i Matas

Diputado